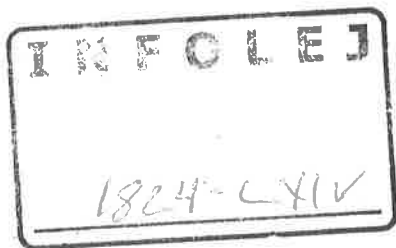




GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



3003



INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO P R E S E N T E

El que suscribe, Diputado MIGUEL DE LA ROSA FIGUEROA integrante de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales que me son conferidas en los términos dispuestos por los artículos 28 fracción I, 35 fracción XXVIII de la Constitución Política, así como los artículos 27 párrafo 1 fracción I y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; ordenamientos vigentes del Estado de Jalisco; someto a su consideración la presente INICIATIVA DE DECRETO, para que **se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.** de conformidad con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Primero: En la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo 35 fracción XXVIII, se señala que es facultad del Congreso del Estado de Jalisco "declarar beneméritos del Estado de Jalisco a sus benefactores y a los que se hayan distinguido por servicios eminentes prestados a la Republica y a la Entidad, cuando menos diez años después de su fallecimiento.

Segundo: Que es facultad de las y los diputados de este Congreso del Estado de Jalisco presentar iniciativas de ley, de decreto o de acuerdo legislativo, conforme a lo dispuesto por el artículo 27 fracción I de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Tercero: La Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco en su artículo 2 indica que el Congreso del Estado podrá declarar Beneméritos del Estado de Jalisco a personas que tengan los merecimientos por sus acciones heroicas, sus virtudes cívicas o aportaciones destacadas en los campos de las ciencias, de las artes o de la cultura a favor de la nación o el estado.

Cuarto. El artículo 6 de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, a la letra dice: "*Los restos de las personas que hayan sido declaradas beneméritas, de conformidad al artículo 2 de esta ley, podrían ser acogidos en las Rotondas. Las personas beneméritas deben haber nacido preferentemente en el Estado o habitado en él y que su labor meritoria haya sido en beneficio de Jalisco o de la nación y tener al menos 20 años de fallecido (sic) a la fecha de presentación de la iniciativa.*



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

“Con independencia de que se trasladen o no, los restos de un Benemérito a la Rotonda erigida en la "Plaza de Jaliscienses Ilustres", dicha persona será honrada con la colocación de su escultura conmemorativa en dicho espacio o en su caso, con la inscripción de su nombre, en letras doradas, en las columnas de la citada Rotonda.”

Quinto. Es el caso que la persona que proponemos para que sea declarado benemérito, reúne los requisitos legales para ser merecedor de tal reconocimiento, tal como se desprende y se muestra de la siguiente investigación:

1. Documentos oficiales.

La cultura de un país es una parte fundamental para la construcción de identidad y desarrollo del pueblo, con el orgullo de haber sido mexicano José Afel Mojica, conocido también en el ámbito religioso franciscano, como Fray José de Guadalupe Mojica, nació en San Gabriel, Jalisco, el 14 de septiembre de 1895 y falleció en Lima, Perú el 20 de septiembre de 1974 según consta en su acta de nacimiento y acta de defunción, documentos probatorios anexos para tal efecto. Se destaca su brillante trayectoria por sus actividades culturales, filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones en el arte y cultura a favor de la nación.



Acta de Nacimiento y defunción de José Afel Mojica proporcionadas por Néstor Javier García López



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

Sus restos reposan en la cripta de los "Venerables" en las Catacumbas de San Francisco de Lima,



Perú:¹

2. Aportación artística y cultural

En el año de 1917, José Mojica con apenas de 21 años emigro a los Estados Unidos en busca del llamado sueño americano. A su llegada al país, trabajó de lavaplatos en el restaurante de un hotel en Nueva York. El trabajo dignifica a las personas y José Mojica lo supo, enfrentó esa gran adversidad, para el año de 1920 fue uno de los mejores tenores del continente americano, su tenacidad y arduo trabajo lo llevó a cantar en los mejores centros operísticos más importantes de mundo como el teatro Metropolitan Opera House, oportunidad que logró gracias a su empeño y la oportunidad que le brindó el famoso tenor de origen italiano Enriko Caruso y Mary Garden destacada soprano de origen escocés.

Su legado artístico se caracterizó por su capacidad actoral. Participó en varias producciones en México, Argentina, así como en los Estados Unidos de Norteamérica. En los años 1920s como cantante de ópera en México y los Estados Unidos, siendo parte de la Chicago Opera House, colaboró en grabaciones con la compositora mexicana María Grever.

Destacan las siguientes películas:

- 1930 - El precio de un beso (versiones en inglés y español)
- 1930 - Cuando el amor ríe
- 1931 - Hay que casar al príncipe
- 1931 - La ley del harem

¹ Imágenes aportadas por Prof. Cayetano Villavicencio Wenner, especialidad de filosofía y ciencias sociales, historiador en especialidad de arte sacro. Restos Fray José Mojica en Catacumbas de los "Venerables", museo convento San Francisco, Perú.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

- 1931 - Mi último amor
- 1932 - El caballero de la noche
- 1933 - El rey de los gitanos
- 1934 - La cruz y la espada
- 1934 - Un capitán de cosacos
- 1934 - Las fronteras del amor
- 1930s-1940 colaboró en películas latinoamericanas:
 - 1939 - El capitán aventuro (México)
 - 1940 - La canción del milagro (México)
 - 1942 - Melodías de América (Argentina).

En octubre de 1927 nació el cine sonoro en Nueva York, con la película - El cantante del Jazz-, se dejó en el pasado al cine mudó, José Mojica supo aprovechar los inventos del hombre y para el año 1930 con su excelente voz, gran presencia escénica y con el dominio del idioma español, inglés, francés e italiano grabó su primera película, logrando con esto **ser el mejor actor hispano solicitado en Hollywood**. José Mojica grabó discos de acetato para las firmas Edison, de 1924 a 1926 y RCA Víctor de 1927 a 1932, interpretó canciones de Ernesto Lecuona, Charles Gounod, Amado Nervo, Gonzalo Curiel, Agustín Lara, Jorge del Moral, Mario Talavera, José Sabré Marroquín, Troy Sanders y muchos compositores más.²

En la ciudad de Los Ángeles, California, Mojica firmó contrato con Fox Film Corporation, y se convirtió en uno de los mayores astros del cine en español de Hollywood de origen mexicano. (1929-1939).

En el año 2024 se celebró un tributo en honor a José Mojica en Los Ángeles, California, por sus aportaciones **culturales y filantrópicas** a la sociedad México-Americana. Dicho evento se realizó en la casa que le diseñó y construyó el arquitecto John Byers, en el Cañón de Santa Mónica llamada "La Finca de Nuestra Señora de Guadalupe", réplica de la casa del poblado de San Gabriel, Jalisco, que perteneció a la familia Mojica; en ella organizó reuniones musicales junto con amigos de la industria del cine, con la finalidad de recaudar donaciones para cubrir algunas necesidades de los mexicanos habitantes de la ciudad de los Ángeles, California, fondos que también dedicó en la República Mexicana a la reconstrucción, en casos de desastres causados por fenómenos naturales. Entre los participantes estuvieron sus vecinos Leo Carrillo, que vivió a una cuadra de distancia, Dolores del Río, Ramón Novarro y Rita Hayworth. Las personas asistentes que acudieron a La Finca de Nuestra

² (Texto extraído del documento presentado por GRAN MECENAS, PRO ARTE ANTIGUO Y CONTEMPORÁNEO A.C.)



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NUMERO _____
DEPENDENCIA _____

Señora de Guadalupe comentaron sentir que estaban en suelo mexicano, por la gran calidez con la que eran tratadas; supieron que cualquier necesidad que tuvieron los integrantes de la comunidad México-Americana fueron ayudados y reconfortados.



Replica casa San Gabriel Ubicada en Los Angeles California Fotos Alejandra Espasande Cultura Heritage Preservation

Respecto a las numerosas aportaciones culturales todas de gran calidad, escribió los ensayos, poemas, narraciones y reflexiones recopilados en el libro *Memorias en el Perú* de la autoría del Lic. Nivardo Córdova Salinas. Ejemplo



El periódico *La Opinión* de los Ángeles, California, del viernes 13 de octubre de 1939, en la sección "Sociedad", publica la reaparición artística de José Mojica.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NUMERO

DEPENDENCIA

Se cita textualmente la publicación en el diario La opinión:

José Mojica dará un Concierto a Beneficio de las Obras del Santuario (Los Ángeles California)

"José Mojica, el incomparable cantante mexicano volverá a presentarse al público de Los Ángeles. Pero José Mojica no viene a la conquista de nuevos laureles, porque lo que supo ganar en buena lid y en largos años de lucha tenaz y dura, son inmarcesibles; José Mojica tampoco viene en pos de unos cuantos pesos, porque sin ser capitalista, tiene lo suficiente para vivir tranquilo en su bucólico retiro de San Miguel Allende."



Imagen proporcionada por Alejandra Espasande Cultura Heritage Preservation

Estos conceptos interpretan fielmente su disposición de seguir aportando fondos para beneficio de los hermanos migrantes, quienes más lo necesitaron siendo su gran protector, que pusieron de relieve la filantropía, nobleza, generosidad y solidaridad de este insigne, jalisciense, gloria del arte y de la cultura de México

"Luego de su exitosa participación en una ópera de Chicago, José Mojica comenzó su carrera en Hollywood durante la década de los treinta. La potencia de su voz y la delicadeza de sus facciones generaban en su persona un magnetismo natural. Al regresar a su natal México, el tenor trabajó con grandes directores de la Época de Oro, como Arcady Boytler; sin embargo, la fugacidad de su trayectoria artística se consagró cuando, al prepararse para el papel de un



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO
DEPENDENCIA

fray franciscano en la cinta Melodías de América (Eduardo Morera, 1942), renunció al mundo de la actuación para ser fraile, convirtiéndose así en un mito".³

José Mojica se enteró del fallecimiento de su madre estando muy lejos de su hogar, la distancia y el contrato de trabajo le impidieron estar presente en su funeral. Aún Invasado por profundo dolor, confirmó su profesionalismo artístico y cantó con el rostro bañado en lágrimas, entrando en una profunda depresión que lo motivó a dar un nuevo curso a su vida.



Libro *Memorias en el Perú* compilación y estudios de Nivardo Córdova Salinas reportaje publicado en el diario Nuevo Norte (Trujillo Perú) ganando 2do lugar al premio nacional del periodismo "Cardenal Juan Ricketts 2019"

Los países en donde hizo gala de su elevada calidad de interpretación artística fueron: Argentina, Brasil, Chile, España, Estados Unidos de América del Norte, Perú, Uruguay y su natal México.

El compositor Agustín Lara, al enterarse de su decisión de vestir el hábito y las sandalias franciscanas dedica el bolero, *SOLAMENTE UNA VEZ* en 1941, canción interpretada en filme argentino melodías de América en 1942.

El cantante mexicano Pedro Vargas realizó una entrevista al ya convertido en Fray José Guadalupe Mójica antes cantante mejor conocido como Pepe Mójica o José Mójica:

³ Alejandra Espasande Cultura Heritage Preservation



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

CANCION "SOLAMENTE UNA VEZ"

Versión textual entrevista del canta-autor Pedro Vargas al Fray José Guadalupe Mojica:

-*Pedro Vargas:* Pepe la última vez que estuvimos juntos tú y yo fue en Buenos Aires Argentina.

-*Fray José Mojica:* Sí

-*Pedro Vargas:* Pero yo no lo sabía y tú ya traías dentro de ti ya el venirte a la orden franciscana, yo quisiera saber, que el público sepa que canción fue la que tu cantaste por última vez de artista, antes de retirarte.

-*Fray José Mojica:* Yo estaba haciendo una película llamada Melodías de América y la música de la película la hacía Agustín Lara, trabajábamos juntos y un día de esos que nos ponemos de confidentes, le dije a Agustín, esta es mi última película; me dice Agustín, que estás diciendo, si, cuando terminé esta película, he decidido ya ingresar a la vida religiosa, he decidido ingresar a un convento, le contesta

-*Agustín Lara:* no me digas Pepe, pero ¿cómo puedes decir y hacer semejante cosa?, una locura;

-*Fray José Mojica:* le digo yo: cálmate Agustín ya lo tengo bien pensado desde hace años, desde mi infancia, mi juventud, ya está decidido, le dije.

-*Agustín Lara:* vaya Pepe que golpe me das, en qué puedo apoyarte, ayudarte, le contestó,

-*Fray José Mojica:* en que sigas siendo mi amigo, amigo, yo rezare por ti y tu sigues componiendo para el mundo y eso le dio una idea y le dice

-*Agustín Lara:* te voy a componer una canción, para que la cantes en esta película, que será tu última canción;

-*Fray José Mojica:* gracias le dije a Agustín, se fue a dormir y al día siguiente como a las 11 de la mañana llegó todo desvelado, -yo creo que se pasó toda la noche escribiendo la canción-, con un rollo de papel en la mano dice,

-*Agustín Lara:* Pepe ya traigo la canción que te prometí ayer,

-*Fray José Mojica:* le digo yo, tan pronto y él me contesto

-*Agustín Lara:* ya sabes que yo produzco así, ¿la quieres oír?,

-*Fray José Mojica:* cómo no con mucho gusto haber tócala, puso el papel en el piano y empezó a tocar y cantar aquella canción que yo recuerdo con tanta emoción "Solamente una vez".⁴

⁴ Entrevista Pedro Vargas a Fray José de Guadalupe Mojica



GOBIERNO
DE JALISCO

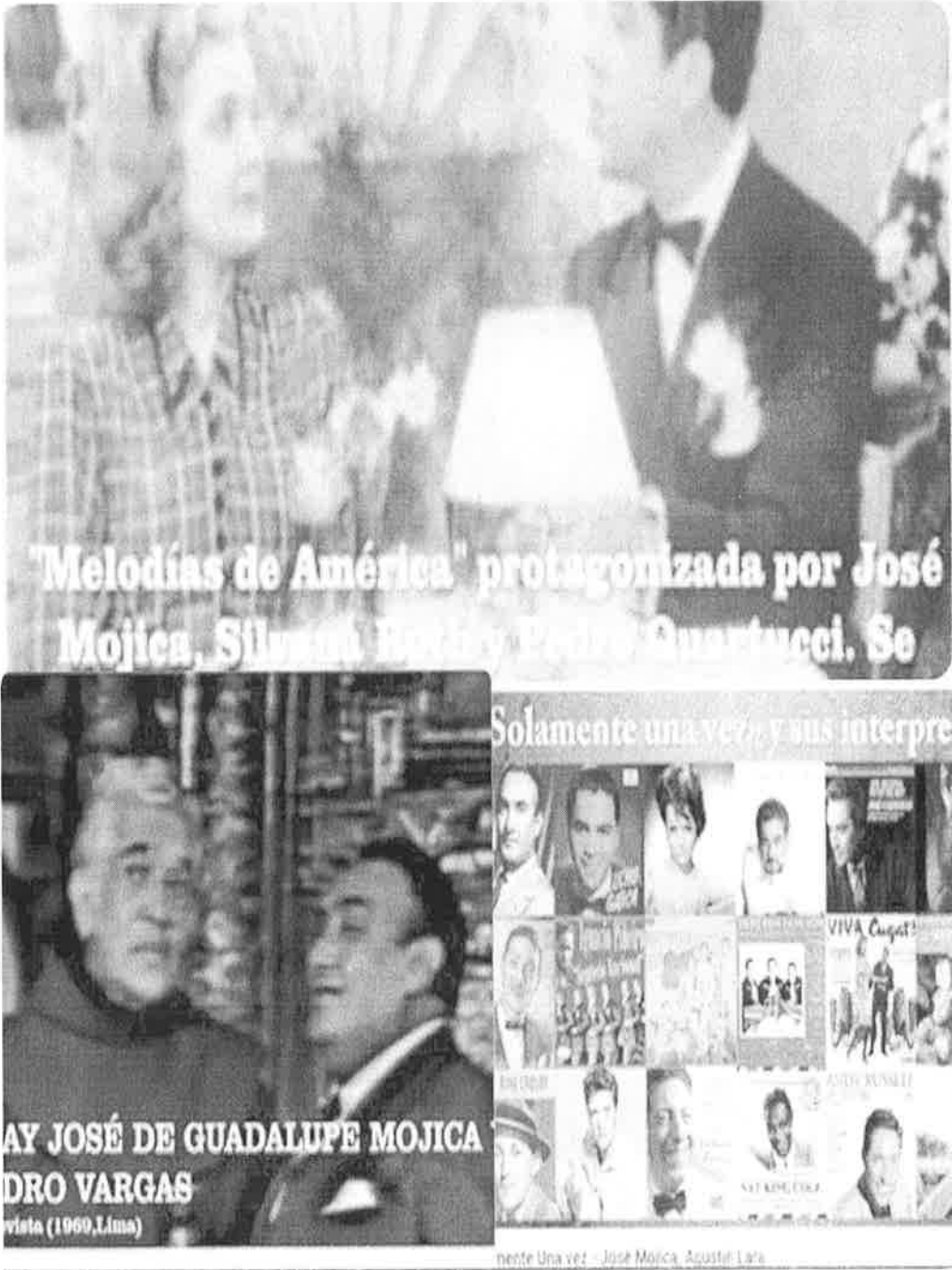
P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

Que tuvo un gran éxito en español y fue traducida a otros idiomas e interpretada en la película "melodías de américa".





GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

DEPENDENCIA

En México se llevó a cabo el Homenaje por su 50 aniversario luctuoso por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura por sus siglas (INBAL).

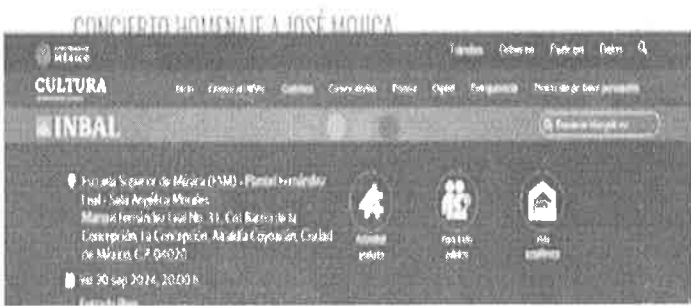
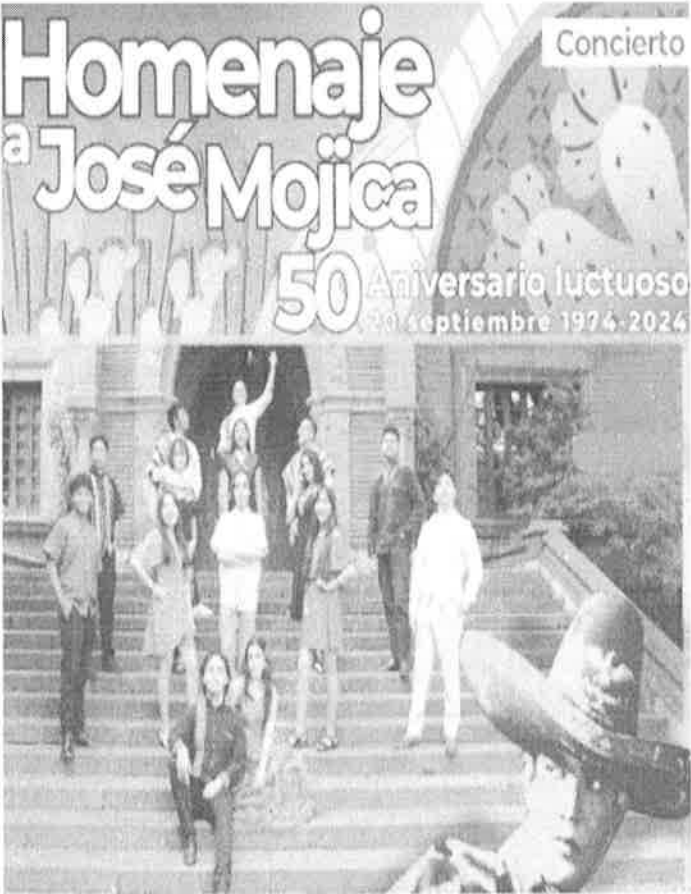


Imagen extraída de la página del (INBAL)

En 1958 decidió escribir su libro biográfico *Yo Pecador*, que sirvió de argumento para la película del mismo nombre, realizada en México. Ya como fraile, también realizó las siguientes películas:



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

DEPENDENCIA

- *El pórtico de la gloria* (1953) Producida en México
- *Yo pecador* (1958)
- *Seguiré tus pasos* (1967) Producida en México



Imagen y texto Libro *Memorias en el Perú* compilación y estudios de Nivardo Córdova Salinas

Cabe hacer mención que se han escrito varios libros sobre la vida de José Afel Mojica en su faceta de cantante, actor y como su conversión en la vida religiosa:

- a) Mundo Arte y Espíritu de Ernesto Arauco Travezán, escritor. Libro José Mojica,
- b) Mi guía y mi estrella de fray Gonzalo de Jesús O.F.M. Chicago Illinois.
- c) Fr, Luis Valle Goicochea, poeta y periodista que ha escrito sobre Mojica.
- d) "Mojica (Fr. José Fco. de Guadalupe), religioso y sacerdote" autor. Mons. Federico Richter OFM



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas **NÚMERO y cultura a favor de** la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

DEPENDENCIA _____

3.-Actividad filantrópica y benefactora

Su actividad benefactora se destacó porque fue un importante pionero que contribuyó con los fondos locales recabados en sus actuaciones artísticas, las que prácticamente fueron donaciones para cubrir algunas necesidades de la comunidad mexicana en Los Ángeles, California.

Una publicación en el periódico *La Opinión* de Los Ángeles, California, de donde era residente, de fecha viernes 20 de abril de 1934, informa de la participación artística de José Mojica en el evento a realizar el día 28 de abril en el *Philharmonic Auditorium*, como parte del programa organizado a beneficio de la *Clínica Mexicana* en San Antonio Texas.



Imagen proporcionada por la Archivista Alejandra Espasande directora de Los Ángeles Cultural Heritage Preservation Society

Al ser un consagrado astro en los medios artísticos y culturales de los años 30 y uno de los principales exponentes de la *Época de oro* del Cine Mexicano, cuando se enteró de la tragedia que sucedió en la Ciudad de Colima, México y a solicitud e información de la comunidad mexicana que habitó en los Estados Unidos de Norte América, el cantante José Mojica organizó eventos para generar recaudaciones.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NUMERO
DEPENDENCIA

El mencionado periódico *La Opinión*, en la Sección "Sociedad", en edición del sábado 16 de Julio de 1932, publica:

Reina gran entusiasmo por el baile pro-damnificados.

Del que citamos: Esta noche, a las ocho empezará el baile que el Comité Pro-Damnificados de Colima, ha estado preparando con toda anticipación dedicándolo a la juventud mexicana de Los Ángeles y a los clubes y sociedades de la colonia en general.

El baile se efectuará en el "Salón del Artístico Templo Masónico de Hollywood" En la fiesta tocará la orquesta de Carlos Bruckelmair bien conocido de todos los afectos al baile.

"...Tenemos grandes esperanzas nos dijo ayer la estimable dama doña Luz Carmona, tesorera del Comité Pro-Damnificados de Colima, sobre lo que la colonia responda a nuestro llamado con motivo de este festival.

Sus miembros saben bien que cada pieza que bailen durante él, es una lágrima que enjagan y un dolor que mitigan que mientras ellos estaban divirtiéndose a sus anchas, infinidad de desdichados mexicanos como nosotros, estarán ya esperando recibir el producto de aquella diversión.

"No hemos omitido esfuerzo alguno. La prensa y las estaciones de radio han cooperado desinteresadamente con nosotros para la fiesta y, es lógico esperar algún resultado sobre lo cual me siento francamente optimista. Si nuestra colonia juvenil asiste a bailes de paga en lo que solamente va a divertirse ¿por qué no esperar que así sea el nuestro, cuando sabe que no solamente se divertirá en él, sino que hará obra piadosa, socorriendo a los necesitados? "ojalá nuestra labor produzca el resultado apetecido. Tiene la plena aprobación del Consulado de México como lo demostrará la presencia del señor Cónsul Terrazas en la fiesta, y el producto íntegro será enviado por su conducto a los desdichados que tanto lo necesitan".

Las estrellas que asistirán además del Cónsul de México Joaquín Terrazas y su distinguida familia, asistirá al baile en calidad de padrino el célebre cantante y actor de la pantalla José Mojica, que al ser entrevistado para invitársele se mostró lleno de complacencia y aceptó desde luego, con el más grande beneplácito - La estrella de "Santa" Lupita Tovar, también ofreció su contingente y ayer mismo nos decía el comité que estaba ya lista para asistir y bailar entre la concurrencia como una muestra de cariño a sus compatriotas.

También asistió el célebre pintor mexicano Don Alfredo Ramos Martínez por muchos años director de la Academia de Bellas Artes, en México. así como el conocido actor de la pantalla Jorge Lewis, el señor José Arias quien llevará un grupo orquestal y otros más."



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NUMERO
DEPENDENCIA



Imagen del baile recaudación ayuda terremoto Colima, México de Alejandra Espasande Directora de Los Ángeles Cultural Heritage Preservation Society / Imagen templo de La Merced tomada de la publicación crónicas de la Ciénega

Orfanato Santuario Hogar Guadalupano A.C. (Mexiquito) Fundada por el Fray José Guadalupe Mojica.

José Mojica: Dulce renunciación es el título del libro escrito por Jesús Ibarra, el cual aborda la vida personal y trayectoria del actor y cantante. En ese sentido, el académico señaló que su móvil para realizar esta investigación, más allá del valor documental, fue brindarle ayuda al orfanato fundado por Mojica en San Miguel de Allende. "Todas las ganancias de este libro son para la Casa Hogar Mexiquito", precisó. Por su trayectoria, se busca realizar un museo en su honor, pues se ha convertido en un mito de la cinematografía mexicana", afirmó, el escritor.⁵

⁵ Cineteca Nacional, se recordó al actor José Mojica como ícono fugaz del cine mexicano

<https://www.cinetecanacional.net/noticiaPrensa.php?accion=nota&id=829#gsc.tab=0>
24 agosto 2017



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____



Esta imagen se extrajo de la página de facebook del escritor Jesús Ibarra

Santuario Hogar Guadalupano (Mexiquito), A.C. también conocido como *Casa Hogar Mexiquito*, es una institución sin fines de lucro, con la misión de cuidar y proteger a niños abandonados y huérfanos. Fue fundada en 1967 y en 1978. Tel: (415) 152-5082 Email

shgmexiquito@gmail.com

casahogarmexiquito@gmail.com



Imágenes extraídas de la página de Facebook de la Casa Hogar Guadalupano (Mexiquito) A.C./ Imagen proporcionada por el escritor Jesús Ibarra.

Siendo obispo de León Mons. Manuel Martín del Campo, los hermanos Romero Erazo donaron el terreno para fundar aquí un santuario agregándole una escuela y casa hogar para niños y niñas huérfanos. La obra fue confiada al R.P. Fray José Fco. De Guadalupe Mojica O.F.M. Esta leyenda se extrajo textual del frontispicio rectangular ubicada en la Santuario Hogar Guadalupano. A.C. "Casa Hogar Mexiquito".



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

S E C R E T A R Í A
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

En su carácter de promotor cultural fundó la Sociedad de Amigos de San Miguel de Allende, Guanajuato, la cual estuvo integrada por personalidades del lugar y de la capital del país, con la finalidad de preservar y conservar la ciudad colonial, cabe mencionar que San Miguel de Allende fue declarada el día 07 de Julio del año 2008 patrimonio mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El libro San Miguel de Allende, textual se describe:

La Sociedad de Amigos de San Miguel Allende

Con la intención, el ánimo y la consigna de conservar el patrimonio cultural, urbano y arquitectónico, así como resignificar el valor histórico de la ciudad se fundó la Sociedad de Amigos de San Miguel de Allende principal antecedente del esperanzador proyecto de Felipe Cossio del Pomar, que concibió a este lugar como un centro de arte y repositorio del nuevo espíritu cultural de América.

*Esta emblemática y comprometida asociación "progresista" y culta la definió Francisco de la Maza, fue **fundada por José Mojica**, un hombre entrañable, ilustre **artista tapatío**, que se convertiría años mas tarde en un venerado fraile franciscano, benefactor de San Miguel, de su población y especialmente de su niñez. Prendado de la geografía, la arquitectura, las calles y la tranquilidad, arribó un jueves santo, probablemente de 1936.*

Sociedad que representó "el primer gran esfuerzo de valoración y restauración del patrimonio histórico de la ciudad y de sus tradiciones, formada por las insignes figuras tapatías: el cantor José Mojica y el torero Pepe Ortiz, y de la que formaron parte otros personajes, y principales de las familias de la ciudad, entre ellos; Leobino Ramón y Martin Zavala, Manuel Nava, Stirling Dickinson, Felipe Cossio del Pomar y las familias Rocha y García.

Existen interesantes documentos que refieren los principales objetivos y proyectos que emprendieron los "Amigos de San Miguel", entre ellos reiteradas solicitudes para la reparación de los empedrados de las calles, la pintura y limpieza de la cantería de las fachadas de las casas y la conservación de importantes edificios civiles y religiosos, la restauración de los faroles, plazas, fuentes, bancas, lozas o sanmiguelita de las aceras, entre otros elementos pertenecientes al patrimonio urbanos y arquitectónico de San Miguel. Y en esta corresponsabilidad histórica, la sociedad de Amigos de San Miguel emprendió tres significativas obras:

- *Las restauraciones del Parque San Benito Juárez,*
- *El Hospital de San Rafael o de San Juan de Dios y*
- *particularmente del teatro Angela Peralta, proyecto que estuvo a cargo del ingeniero F.A. Martínez Anaya.*

Con la importante contribución que hicieron Pedro Vargas, Miguel Lerdo de Tejada, José Zabre Marroquín, Alfonso Esparza Oteo, Tata Nacho y el propio José Mojica, en una suma de conciertos y eventos para recabar fondos. (información del libro Dulce Renunciación de Jesús Ibarra).

Uno de sus mas importantes legados fue hacer las gestiones requeridas para la declaratoria de San Miguel como monumento nacional y ciudad típica,



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO
DEPENDENCIA

antecedentes que trazaron la brecha hasta la publicación del decreto 292 de la XXXVI Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, del 6 de junio de 1939. (periódico oficial del Gobierno del Estado Num.48 15 de junio de 1939).⁶

La obra fecunda de José Mojica se refleja en la reconstrucción, adecuación y reutilización de edificios históricos de gran valor arquitectónico, conservando el entorno cultural de la muy señorial ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato.

Su pertenencia activa en la sociedad Amigos de San Miguel de Allende, le permitió proyectar a un lugar privilegiado del escenario mundial, la riqueza artística y cultural de San Miguel de Allende, logrando con esto ganar por dos años consecutivos -7 de octubre de 2024 y 8 de julio de 2025-, un galardón otorgado por la revista Travel + Leisure que llega a 16 millones de lectores y electores casi 180.000 completaron la encuesta de 2025 en el mundo.⁷

Estos merecidos reconocimientos a una ciudad cuyas calles y arquitectura han sido preservadas gracias al esfuerzo que hizo esta asociación, lo que constituye un orgullo de sus pobladores de esa ciudad colonial.

LUGARES INAH

Antiguo Real Hospital de San Juan de Dios de San Miguel de Allende



Lugares Inah <https://lugares.inah.gob.mx/shodh-5022>

⁶ San miguel de Allende en la mira de Arturo Suárez fotografía

<https://sectur.guanajuato.gob.mx/documentos/biblioteca/Arturo-Suarez-SMA.pdf>

⁷ Travel + Leisure Winning Citie <https://www.travelandleisure.com/worlds-best-awards-2025-11744233#toc-cities>



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

4. En el aspecto científico

El cantante José Afel Mojica, utilizó la tecnología, aplicándola al canto, a fin de perfeccionarlo.



Imagen suministrada por el Comité de Historia y Cultura del Estado de Jalisco, para el Proyecto de Ley de Iniciativa de Decreto, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

5. Actividades en otras latitudes o regiones del mundo.

El día 14 de mayo del 2025 se presentaron con el Diputado Miguel de la Rosa Figueroa en el Congreso del Estado de Jalisco los representantes de la institución no gubernamental denominada: "GRAN MECENAS PRO ARTE ANTIGUO Y CONTEMPORÁNEO, A. C." aportando la siguiente información sobre el legado de José Afel Mojica:

Promovió la reconstrucción del colegio seráfico de San Francisco de Asís, el cual fue destruido por el terremoto de 1958, aquí en Arequipa, el Colegio Seráfico de Tiabaya (Arequipa), del que podemos contemplar como auténtico tesoro este retablo: Recordemos. En tiempos del Provincial P. Jorge Bustamante se decidió la construcción de un edificio para alumnos de secundaria con vocación a la vida franciscana. Se fijó el 4 de octubre de 1948 para colocar la primera piedra; el lugar elegido fue Tiabaya. Se construyó en tierra con más arena que tierra y sufrió averías en los sismos de 1958 y 1959. Se encomendó al P. Mojica de su construcción, para lo cual realizó giras artísticas al extranjero para sacar dinero. Se contrató a Walter Leal quien talló en madera de cedro de iquitos el hermoso retablo barroco portugués para el altar mayor. Valentín Quinto Real esculpió en madera las imágenes de los ángeles, N.S. de Guadalupe del altar mayor, san Francisco, arcángel san Miguel, así como las medias



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

tallas de las mujeres bíblicas. El P. Mojica pintó en tela las principales escenas de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, así como otras escenas de María en el Evangelio, se guardaron las piezas en el convento de san Francisco de Arequipa que hoy lucen espléndidas en el retablo y convento.

José Mojica: Mundo, arte y espíritu



Colegio Seráfico Nuestra señora de Guadalupe

Como pintor, su obra está presente en el altar mayor capilla del colegio seráfico de Arequipa, en dónde se pueden apreciar 18 pinturas al óleo en pan de oro, las cuales nos muestran escenas de la aparición de la **virgen de Guadalupe en México**.



SAN FRANCISCO: EL ÚLTIMO RETABLO DE AREQUIPA, OBRA DEL P. MOJICA



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO
DEPENDENCIA

José Mojica también tuvo su propia serie de revistas semanales, una de ellas sería la fotonovela de "La Lechera" vida y vocación de José Mojica. Fue el sábado primero de noviembre de 1958 fecha en que, sin escatimar esfuerzos, la editorial "Argumentos" a través de Biografías Selectas publicó su primera revista semanal titulada "Yo pecador" que fue la primera de 20 revistas que en cada ejemplar narró un episodio completo de la azarosa vida de José Mojica.



Información extraída de los link.
Fotonovela la novela de una vida

Tebe osfera el gran catálogo

Jose Mojica

Por lo anterior y en relación a todas las aportaciones cívicas destacadas en los campos de las artes y de la cultura, así como por sus actos humanitarios y filantrópicos a favor de los más desprotegidos; cuya obra benéfica puso en alto el nombre del Estado de Jalisco y de la nación mexicana; es que se presenta la iniciativa de Decreto, con el propósito de solicitar la declaratoria de persona Benemérita al Jalisciense secular a José Afel Mojica, conocido en el ámbito religioso como Fray José de Guadalupe Mojica. Así mismo se pide la colocación de su escultura conmemorativa con la inscripción de su nombre, en letras doradas, en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, circundada por las calles de Liceo, Independencia, y avenidas Alcalde e Hidalgo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

En caso de aprobarse la presente iniciativa de decreto, de conformidad al artículo 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, inciso b), del análisis de las repercusiones que de aprobarse podría tener en los aspectos jurídico, económico, social o presupuestal, la presente iniciativa de Decreto, no tendría repercusiones jurídicas, derivado a que no se crean derechos ni imposiciones a terceros, ni existen contradicciones con ninguna norma que nos impida hacer la propuesta que nos ocupa; en el aspecto económico y presupuestal no representa erogar gasto extraordinario debido a que se tiene previsto gastos de esta similitud dentro del presupuesto de egresos del Estado de Jalisco 2025.

En cuanto al aspecto social es claro que el reconocer a personajes como lo fue José Afel Mojica, por sus actividades culturales, filantrópicas y benefactoras, incentivan a seguir el ejemplo dejado por este adalid cuyas acciones demuestran su altruismo; dejando de lado todo el aspecto económico, de lujo, banal que le rodeó renunciando a todo esto por apoyar siempre al prójimo más necesitado, ayudando al más pobre; denotando su vocación humanista al no obtener nada a cambio.

Así fue la vida de esta notable persona, que con su hacer cotidiano y su decisión de dejarlo todo por ayudar al ser humano en sus diversas problemáticas, ya sea en lo económico, en lo religioso, en el cambio de pensamiento derrotista, que a veces invade a los más pobres cuando se debaten en situaciones difíciles, que no encuentran salida, o atenazados por la incertidumbre que emocional y físicamente los imposibilita, por otro lleno de esperanza; aquellos que se acercaron a él para solicitar su ayuda para sus enfermos, con sus grandes carencias, a los que orientó y apoyó hasta lograr una solución positiva, denotan toda una entrega por el bien común.

Fue también un visionario, sus ideas y actitudes son características de una filosofía de la vida que motiva a salir avante venciendo obstáculos, demostrando la vocación de ayudar, que este personaje ejerció a lo largo de toda su vida dedicada al servicio de la humanidad, y en el proceso de establecer comparaciones se encuentran coincidencias con nuestros principios del Humanismo Mexicano que nos inspiran y mueven en este gran movimiento de la cuarta transformación, que es y siempre será "primero los pobres".

HONOR A QUIEN HONOR MERECE.

Derivado de lo anterior, de conformidad al artículo 28 fracción I, 35 fracción XXVIII de la Constitución Política, así como los artículos 138 y 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; ambos ordenamientos vigentes del Estado de Jalisco es que someto a su consideración la siguiente iniciativa de



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

DECRETO

Primero. Se declara Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el estado de Jalisco, de conformidad al artículo 2 de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco.

Segundo. Se ordene la colocación en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, de escultura conmemorativa en honor al Benemérito Jalisciense José Afel Mojica conocido también en el ámbito religioso franciscano, como Fray José de Guadalupe Mojica, con la inscripción de su nombre en letras doradas en la columna que la sostenga, como testimonio permanente de su legado cultural, filantrópico y benefactor.

Tercero. En los términos del artículo 14 de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, solicítese de la manera más atenta y respetuosa al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, para que, en conjunto con el gobierno municipal del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, se adopten las medidas necesarias para efectuar con la solemnidad correspondiente que amerita la ejecución del presente Decreto.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. 31 de octubre 2025
Diputado Miguel De La Rosa Figueroa

BIBLIOGRAFIA:

- Acta de Nacimiento y defunción de José Afel Mojica proporcionadas por Néstor Javier García López.
- Imágenes aportadas por Prof. Cayetano Villavicencio Wenner, especialidad de filosofía y ciencias sociales, historiador en especialidad de arte sacro. Restos Fray José Mojica en Catacumbas de los VENERABLES, museo convento San Francisco, Perú.
 - Replica casa San Gabriel Ubicada en Los Angeles California Fotos Alejandra Espasande Cultura Heritage Preservation
 - Ensayos, poemas, narraciones y reflexiones recopilados en el libro MEMORIAS EN EL PERU autor Lic. Nivardo Córdova Salinas
 - Imagen proporcionada por Alejandra Espasande Cultura Heritage Preservation
 - Aportación artística cultural e imágenes proporcionadas por la Archivista Alejandra Espasande Directora de Los Angeles Cultural Heritage Preservation Society.
 - Libro Memorias en el Perú reportaje publicado en el diario Nuevo Norte (Trujillo Perú) ganando 2do lugar al premio nacional del periodismo "Cardenal Juan Ricketts 2019"



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

INICIATIVA DE DECRETO, para que se declare Benemérito al Jalisciense José Afel Mojica, por sus aportes a la sociedad, por sus actividades filantrópicas y benefactoras, así como sus aportaciones destacadas en el arte y cultura a favor de la humanidad, la nación y el Estado de Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

- Información Melodías de América extraída de página [http://www.melodiasdeamerica.com/2017/08/24/homenaje-50-aniversario-luctuoso-imagen-extraida-de-la-pagina-del-inbal/](#)
- Homenaje 50 aniversario Luctuoso imagen extraída de la página del INBAL
- Periódicos americanos proporcionados por la Archivista Alejandra Espasande Directora de Los Ángeles Cultural Heritage Preservation Society
- Imagen Colima destruido tomada publicación crónicas de la Ciénega.
- Imagen libro yo pecador y Ensayos, poemas, narraciones y reflexiones recopilados en el libro MEMORIAS EN EL PERU autor Lic. Nivardo Córdova Salinas.
Comentario de la Casa Hogar el Mexiquito
<https://www.cinetecanacional.net/noticiaPrensa.php?accion=nota&id=829#gsc.tab=0> 24 agosto 2017
- Jesús Ibarra Hernández [http://www.lucelamex.com/2017/08/24/homenaje-50-aniversario-luctuoso-imagen-extraida-de-la-pagina-del-inbal/](#)
- Imagen del 50 aniversario de la fundación del mexiquito extraída de la página de Facebook de la Casa Hogar Guadalupano A.C.(mexiquito). [shgmexiquito@gmail.com](#)
- Imagen proporcionada por el escritor Jesús Ibarra. (piedra grabada)
- [https://www.travelandleisure.com/worlds-best-awards-2025-11744233#toc-cities](#)
- <https://lugares.inah.gob.mx/es/node/4622>
- Imagen Autografiada por su amigo el Inventor Tomas A. Edison dedicada al Cantante José Mojica, se extrajo del documental de Arturo Garcia Programa La Hora del Arequipeño Canal 39 TV
- <https://jabenito.blogspot.com/2012/12/jose-mojica-mundo-arte-y-espiritu.html>
- <https://fotovintagearequipa.blogspot.com/2021/03/colegio-serafico-nuestra-senora-de.html>
- <https://peru-cristiano.blogspot.com/2014/03/san-francisco-el-ultimo-reablo-de>
- https://www.abebooks.com/servlet/BookDetailsPL?bi=30185317412&ref=vr_1_vr_v2-
- https://www.tebeosfera.com/numeros/biografias_selectas_1958_edar_19.htm
- <https://www.facebook.com/share/16L2kUYA9a/>
- Ley utilizada Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo 35 fracción XXVIII, es facultad del Congreso del Estado de Jalisco "Declarar Beneméritos del Estado de Jalisco.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo artículo 27, 138 y 141; todos ordenamientos vigentes del Estado de Jalisco.
- Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, Artículo 2, 6 y 14, Artículos transitorios del decreto 29128/LXIII/23 párrafo segundo.